



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MORALES BOLIVAR

	CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE ESCRITO
1	EJECUTIVO	2020-00057-00	FINANCIERA COAGROSUR	IDALIDE SANCHEZ CUESTA Y OTRO	LIQUIDACION DE CREDITO

FIJACION: De conformidad con el artículo 110 del código general del proceso, se fija la presente liquidación del crédito en el micro sitio web del Despacho-Pagina Web de la Rama Judicial hoy 17 de noviembre de 2022 siendo las 8:00 A. M.

DESEFIJADO: En la fecha 17 de noviembre de 2022, siendo las 5:00 Pm, se desfija la presente lista, luego de Haber permanecido en la tabla de la secretaría por el término legal.

YADIRIS ESCANDON BEDOYA
Secretaria